MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 12 de septiembre de 2011.-

DICTAMEN Nº 49/2011

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2011 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CENTRO COLOR ESPERANZA N° 1 Y 2**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: -

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación del siguiente oferente:

1.) **SUPERMERCADO LA FAMILIA S.A:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas especificadas, la suma de Gs. 202.101.200 (doscientos dos millones ciento un mil doscientos guaraníes).-

Que, cumplido el procedimiento para el Llamado a Concurso de Ofertas previsto en **la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 207.921**, se ha contado con la presentación del oferente arriba mencionado, por lo que este Comité Evaluador procede al estudio de la oferta presentada. –

Que, este Comité procede a analizar la única oferta presentada que corresponde a la **EMPRESA SUPERMERCADO LA FAMILIA S.A**, y se han realizado las siguientes consideraciones:

Capacidad Legal y financiera: La empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para acceder a la participación en el presente Llamado, incluyendo los documentes concernientes a SENACSA que son de suma importancia por tratarse de productos cárnicos los cuales deben ser garantizados en cuanto al respeto de la cadena de frío, cumpliendo de este modo con la Capacidad Legal,y Financiera requeridos para proceder a la Adjudicación.

Experiencia y Capacidad Técnica: La oferta presentada por la empresa se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en la Sección V Programa de Suministros – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y demás criterios requeridos en el pliego de bases y condiciones; a demás de poseer la suficiente experiencia en el ramo conforme consta en el currículo presentado.

Capacidad Económica:. La mencionada oferta supera el monto presupuestado por esta Institución por lo que se procederá a disminuir las cantidades máximas hasta alcanzar aproximadamente la suma presupuestada. Que, la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, a través de Circular Nº 3 de fecha 2 de marzo del 2006, emitida por su Director General Juan Max Rejalaga, comunica que: "AL REALIZAR LAS ADJUDICACIONES EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ... SE PODRÁN DISMINUIR LA CANTIDAD DE LOS MISMOS EN EL CASO DE NO CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA NECESARIA CONFORME A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL LLAMADO...". Por todo lo mencionado y ante la necesidad de contar con los productos alimenticios, y pudiéndose reducir cantidades de ciertos productos de carácter prescindible; se debe proceder a adjudicar el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2011 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CENTRO COLOR ESPERANZA N° 1 Y 2**, a favor de la **EMPRESA SUPERMERCADO LA FAMILIA S.A**, por la suma de **Gs. 199.942.200 (ciento noventa y nueve millones novecientos cuarenta y**

dos mil doscientos guaraníes) y conforme a la disminución de las cantidades máximas que se detallan a continuación:

ITEMS DEL LLAMADO									
Ítem	Código	Descripción	Unid. de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad minima	Cantidad maxima	Precio Unitario	Precio Total
1	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol POR 5 LITROS	UNIDAD	MIRASOL	PY	50	85	50.600	4.301.000
8	50101634-004	Limon SUTIL POR DOCENA	UNIDAD	-	PY	60	120	17.500	2.100.000

Habilitación en el rubro: La empresa se encuentra habilitada en el rubro que oferta y posee un local habilitado abierto al público en el cual venda el rubro el ofertado.

En tal sentido, este **COMITÉ DE EVALUACIÓN** recomienda la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2011 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CENTRO COLOR ESPERANZA N° 1 Y 2** a favor de la **EMPRESA SUPERMERCADO LA FAMILIA SA.**, conforme a la oferta presentada, en **CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL** por la suma de **Gs. 199.942.200 (ciento noventa y nueve millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos guaraníes)**, conforme a las cantidades máximas y mínimas especificadas más arriba. **Es nuestro dictamen.** –

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Llc. Eliodoro Morales, el Abog. Crescencio Brizuela, y la Lic. Ana Quiroga. -

Lic. Eliodoro Morales

Abog. Crescencio Brizuela

Lic. Ana Quiroga